



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600031725 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Mayo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“en la pagina de internet <https://www.salamanca.gob.mx/presidente-cesar-prieto-presenta-oficialmente-al-nuevo-comisario-de-seguridad-publica/> se observa al director de seguridad pública de salamanca con un arma de fuego. saber si ya cuenta con el permiso para portar arma adherido a la licencia oficial colectiva en caso afirmativo que diga cual es el número de su permiso expedido por la secretaria de seguridad pública del estado en caso negativo que explique porque porta un arma sin tener derecho para ello” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica.

Se proporcionan los siguientes datos de la licencia de portación de arma correspondiente:

Numero de permiso: M26-0151

Licencia otorgada por el Maestro Juan Mauro González Martínez, titular de la licencia colectiva n° 87.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 22 de Mayo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

